

## MUNICIPIO DE SINCÉ

### CIERRE 2010

#### ANTECEDENTES

Debido a la grave situación financiera que atravesaba el Municipio de Sincé, el 28 de agosto de 2009 la administración municipal suscribió un Acuerdo de Reestructuración de Pasivos con sus acreedores mediante el cual se acordaron las condiciones, la forma y el plazo (14 años) de pago de \$12.663 millones, incluyendo acreencias y contingencias.

Este valor se discriminó de la siguiente manera: Grupo 1, \$878 millones; Grupo 2 (incluida la DIAN), \$1.251 millones; Grupo 3, \$775 millones; Grupo 4, \$338 millones; saldos por depurar por \$4.968 millones y contingencias por \$4.333 millones. El saldo inicial se modificó como producto de la depuración de acreencias y reclasificaciones de obligaciones, registrando un total de \$9.098 millones. En 2009 se inició el pago de las obligaciones de los Grupos 1 y 4.

En 2009 el Municipio arrojó cierre presupuestal deficitario por \$894 millones que de acuerdo con la administración municipal no corresponde a una nueva generación de déficit posterior a la suscripción del Acuerdo, sino a un mal manejo presupuestal producto de la asunción de unos compromisos en 2009 sin el recaudo efectivo de los recursos que los financiaban, que correspondían a convenios de cofinanciación, circunstancia que se habría podido evitar con la constitución de vigencias futuras.

La ejecución de gastos de funcionamiento del sector central estuvo dentro de los límites legales. Igual comportamiento tuvieron los gastos del Concejo municipal y de la Personería.

Además del pasivo no financiero pendiente de pago, se estableció que el otro riesgo para el Municipio es la presencia de procesos judiciales en curso y el pago de obligaciones correspondientes a funcionarios del municipio a los cuales no se les ha cancelado sus prestaciones y que fueron relacionados como saldos por depurar, y que tienen una estimación de \$2.000 millones.

#### INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

De acuerdo con la información reportada por el Municipio de Sincé (Sucre), su estructura estaba conformada por el Despacho del Alcalde y seis Secretarías.

La planta global del sector central en el 2010 estuvo conformada por 45 cargos, de los cuales 18% eran del nivel directivo (8), 4% del asesor (2), 22% del profesional (10), 18% del técnico (8) y 38% del asistencial (17). Por tipo de vinculación 8 funcionarios estaban inscritos en carrera administrativa, 18 eran provisionales, 18 de libre nombramiento y remoción y 1 de elección popular. A diciembre de 2010 no se presentaron vacantes. El Municipio no reportó trabajadores oficiales.

En relación con las órdenes de prestación de servicios el Municipio informó que en 2010 fueron suscritas 13 por concepto de funcionamiento, por \$65 millones. En sectores de inversión se suscribieron 20 OPS, por \$163 millones.

La nómina de pensionados era de 18, de los cuales el 16 estaban pensionados por jubilación y 2 por sustitución. El Municipio no reportó pensionados por convención colectiva.

Las entidades descentralizadas eran cuatro, de las cuales una es Empresa Social del Estado y cumple competencias de salud y las otras tres Unidades Administrativas con Personería Jurídica para atender los sectores de Deporte y Cultura y agua potable y saneamiento básico. Ninguna de las entidades descentralizadas, reportó la información financiera solicitada por la DAF.

#### DIAGNÓSTICO FINANCIERO

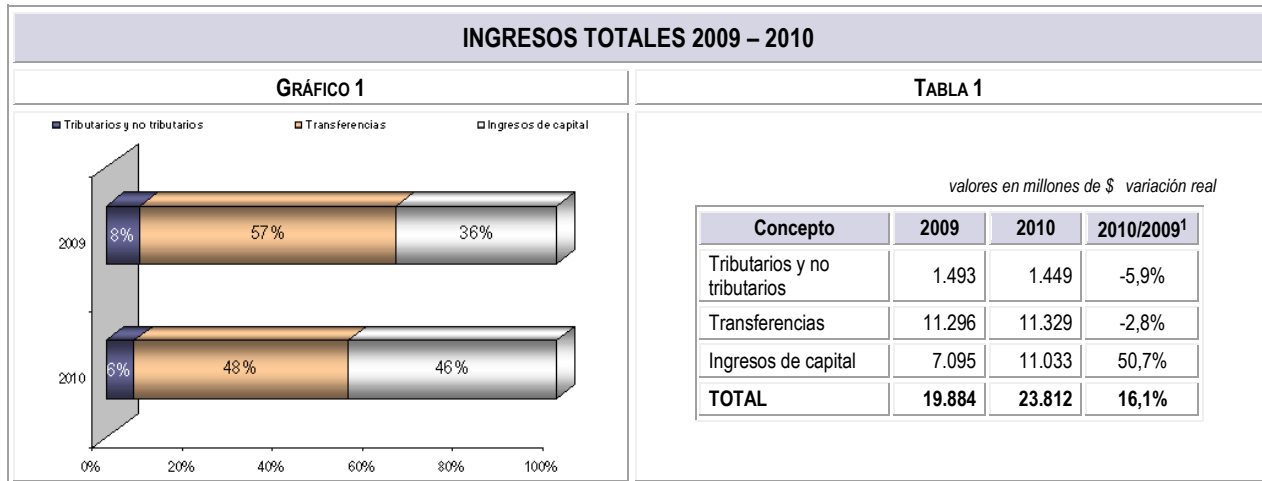
##### A. INGRESOS

Durante la vigencia fiscal 2010, el Municipio de Sincé recaudó ingresos por \$20.191 millones e incorporó recursos del balance por \$3.620 millones, de los cuales \$2.916 millones respaldaban gastos constituidos como reservas presupuestales, para una

ejecución de rentas y recursos de capital por \$23.812 millones, que constituye el 93,9% del presupuesto aprobado, y es 16,1% superior al del año 2009.

Es importante resaltar que en la vigencia 2009 el Municipio cerró con un déficit por \$840 millones, por lo tanto, no es consistente con el valor de recursos del balance incorporados en la vigencia 2010 (\$3.620 millones).

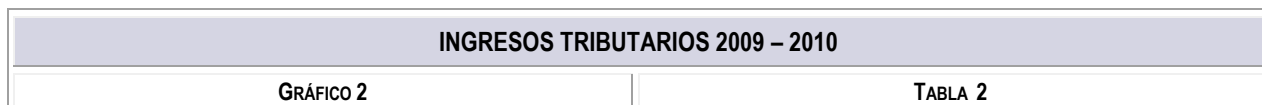
El conjunto de los ingresos tributarios (\$1.332 millones) y no tributarios (\$116 millones) aportó el 6% del total, tuvo una ejecución del 94% del valor presupuestado y disminuyó 5,9% en términos reales; las transferencias (\$11.329 millones) participaron con el 48%, decrecieron 2,8% y tuvieron una ejecución del 100%. Por último, los recursos de capital contribuyeron con el 46%, fueron 50,7% superiores en comparación con 2009 y arrojaron una ejecución del 88%.



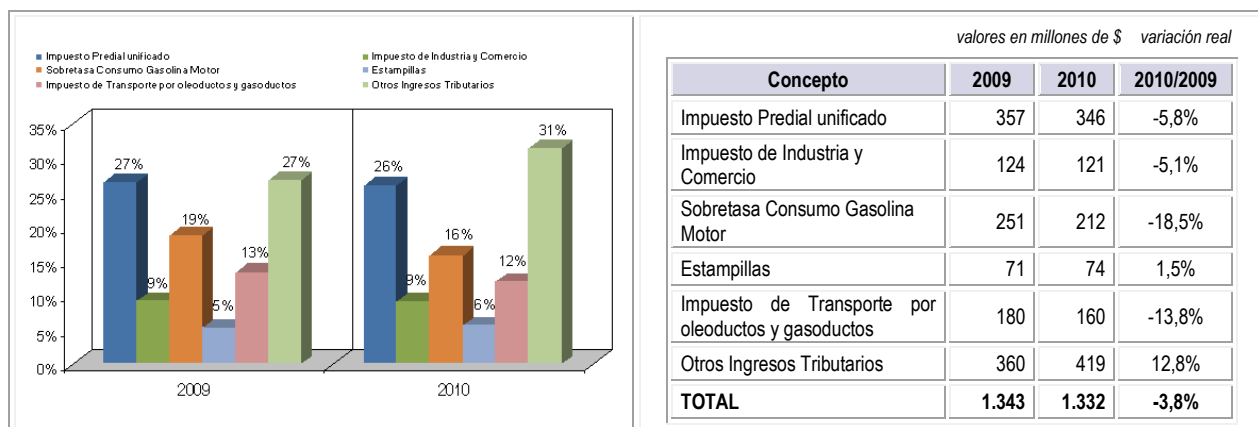
Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los ingresos tributarios mostraron un decrecimiento real del 3,8% reflejo de la disminución presentada principalmente en dos rentas: la sobretasa a la gasolina -18,4%, como consecuencia de adecuación locativa en una de las estaciones de servicio del Municipio que implicó dejar de prestar el servicio durante algunos meses; y el Impuesto de transporte de hidrocarburos y gasoductos que cayó 13,7% y cuyo recaudo depende de la liquidación realizada por Caño Limon-Coveñas y Ecogas. Adicionalmente, el Municipio presentó disminuciones en el Impuesto Predial e Industria y Comercio.

Pese a que el recaudo de algunas rentas como la Contribución sobre contratos de obras públicas y Avisos y Tableros tuvieron un comportamiento al alza (crecimientos del 54% y 3% respectivamente), no fue suficiente para compensar la dinámica negativa de las rentas mencionadas.



<sup>1</sup> Corresponde a la variación nominal menos la inflación de 2009. (ver anexo metodológico)



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Igualmente, los ingresos no tributarios mostraron un decrecimiento real del 25% con respecto al 2009 por el menor recaudo por concepto de Derechos de explotación de juegos de suerte y azar (-35%), Multas y sanciones (-34%) y Publicaciones (-18%).

Las transferencias se desagregaron en Sistema General de Participaciones (\$7.915 millones) que contribuyeron con el 69,8% y tuvieron un decrecimiento real del 2,6% atribuible a la no transferencia de mayores recursos de SGP por crecimiento de la economía, que en el 2009 fue por \$432 millones; transferencias por concepto de Fosyga y Etesa (\$3.413 millones) que participaron con el 30,1% y disminuyeron 3%.

Los ingresos de capital participaron con el 46% y superaron en \$3.938 millones el monto registrado en 2009. Dentro de estos, los recursos por regalías representaron el 37% con un crecimiento del 48% frente a la vigencia anterior; los recursos que financian reservas presupuestales representaron el 26%; los recursos por concepto de cofinanciación pasaron de \$421 millones en 2009 a \$1.220 millones y pesaron el 13%; y los recursos del balance cayeron 74% real pasando de \$2.651 millones a \$704 millones, estos últimos fueron recursos provenientes del superávit de la vigencia anterior (\$468 millones) y superávit de vigencias anteriores a 2009 (\$235 millones).

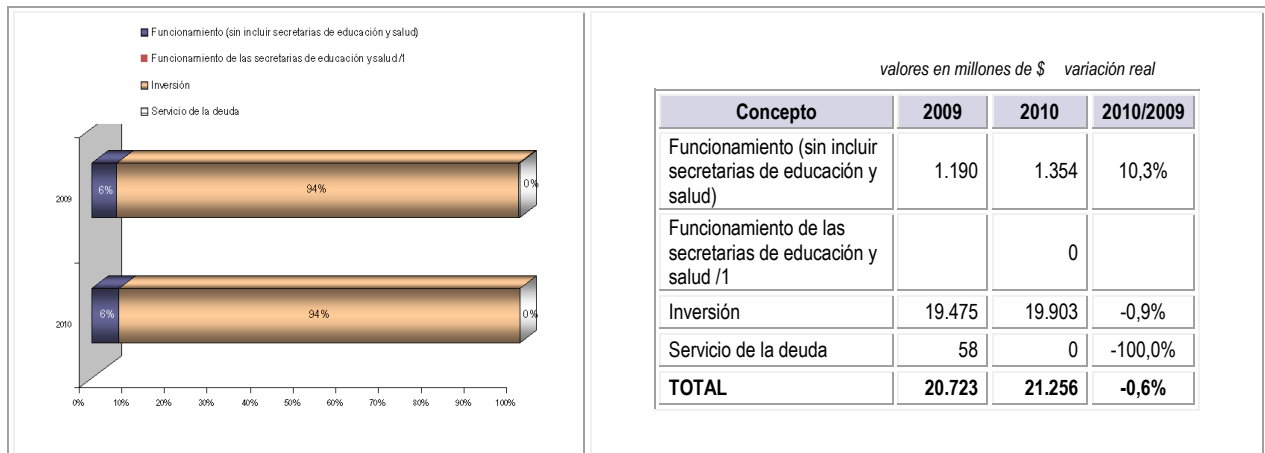
Adicionalmente, la entidad territorial en la vigencia 2010 obtuvo recursos de crédito mediante la colocación de bonos por \$1.592 millones, destinados a la financiación del Plan Maestro del Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Residuales.

## B. GASTOS

En 2010 el Municipio comprometió gastos de la vigencia por \$18.340 millones y ejecutó con cargo al presupuesto de 2010 \$2.916 millones de reservas por compromisos ordenados en 2009, para una ejecución presupuestal de gastos y reservas por \$21.256 millones, los cuales son en términos reales 0,6% inferiores a los registrados en 2009 y representan el 84% del presupuesto definitivo. Del total de gastos comprometidos se pagaron \$18.466 millones (86,8%).

El 49,8% de los compromisos se destinó a gastos de inversión (formación bruta de capital fijo -FBKF- \$10.597 millones); el 40,3% fueron gastos operativos en sectores sociales (\$8.578 millones), como remuneración al trabajo, prestaciones sociales y subsidios en los sectores de educación y salud, los cuales presentaron un decrecimiento real del 17,8%; el 6,3% correspondió a gastos de funcionamiento (\$1.354 millones); y el 3,4% correspondió al pago de déficit fiscal de vigencias anteriores correspondientes al Acuerdo de reestructuración de pasivos de Ley 550 (\$726 millones).

GASTOS TOTALES 2009 – 2010	
GRÁFICO 3	TABLA 3

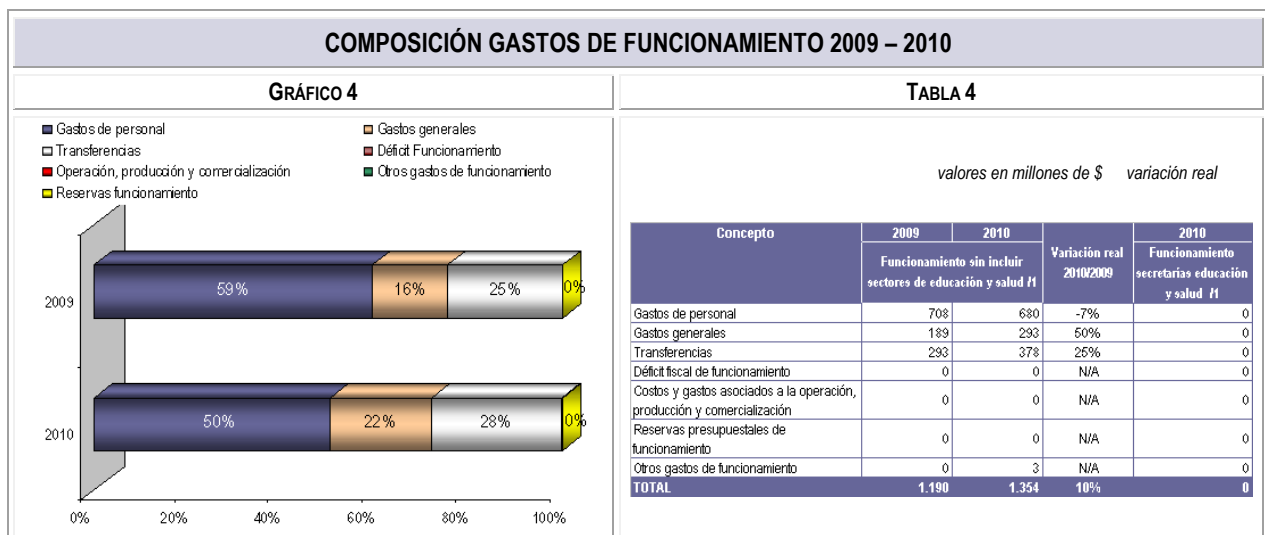


Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los gastos de funcionamiento presentaron un crecimiento real del 10,2%, dentro de ellos los gastos de personal aportan el 50%, y cayeron el 6,8% frente a la vigencia 2009 debido a menores compromisos por concepto de servicios personales asociados a la nómina (sueldos de personal y otros gastos de nómina).

Las transferencias crecieron 25% y pasaron de representar el 25% en 2009 al 28% en 2010. Se destacan partidas como las transferencias a los Órganos de control (\$204 millones), por concepto de pensiones (\$136 millones) y a la autoridad ambiental (\$37 millones). El crecimiento del 106% en la transferencia por concepto de pensiones se debió a una reclasificación de la partida, ya que anteriormente los valores por concepto de pensionados se incluían en el sueldo del personal de nómina, y a partir del segundo semestre del 2009 (para la vigencia 2009 solo se reflejó lo correspondiente a 6 mesadas), una vez el Municipio se acoge al proceso de reestructuración de pasivos, éstas se clasifican en el rubro correspondiente a mesadas pensionales.

Los gastos generales reflejaron el 22% y crecieron el 50% frente a la vigencia anterior. Su incremento se debe a que en el año 2010 se cancelaron los gastos electorales derivados de tres procesos electorales realizados en el 2010.

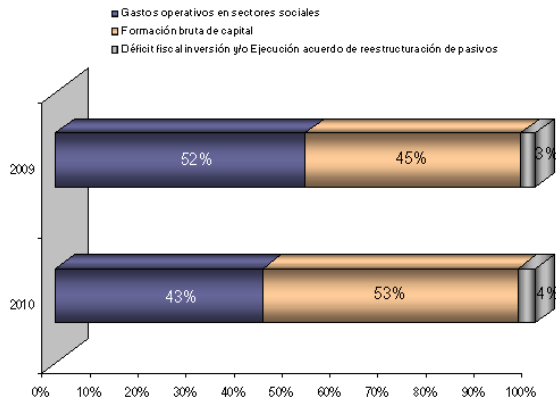


Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los gastos de inversión decrecieron 1%, que se explica por un descenso del 17,8% en los gastos operativos en sectores sociales, que fue compensado casi en su totalidad con el aumento de la Formación Bruta de Capital del 17,3% y en el Déficit fiscal de inversión (18,7%). La inversión se financió en su mayor parte con recursos del Sistema General de Participaciones (32%), Otros recursos de destinación específica (22%) y Recursos de cofinanciación (18%).

## GASTOS DE INVERSIÓN 2009 – 2010

**GRÁFICO 5**



**TABLA 5**

Concepto	valores en millones de \$		variación real
	2009	2010	
<b>Gastos operativos en sectores sociales</b>	<b>10.121</b>	<b>8.578</b>	<b>-17,8%</b>
<b>Formación bruta de capital</b>	<b>8.760</b>	<b>10.598</b>	<b>17,3%</b>
Compromisos de la vigencia	6.436	7.682	15,7%
Reservas ejecutadas	2.325	2.916	21,6%
<b>Déficit fiscal inversión y/o Ejecución acuerdo de reestructuración de pasivos</b>	<b>594</b>	<b>727</b>	<b>18,7%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>19.475</b>	<b>19.903</b>	<b>-0,9%</b>

*Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda*

### C. BALANCE FINANCIERO

Los recaudos efectivos<sup>2</sup> de la vigencia 2010 (\$21.515 millones) resultaron superiores en \$259 millones a los gastos comprometidos durante el mismo periodo<sup>3</sup> (\$21.256 millones). Lo anterior sumado a la existencia de recursos disponibles de vigencias anteriores por \$704 millones, le permitieron a la entidad cerrar con un superávit fiscal de \$963 millones.

Adicionalmente para el año 2010 la entidad territorial recibió recursos de crédito por valor de \$1.592 millones, para un resultado presupuestal superavitario por \$2.555 millones.

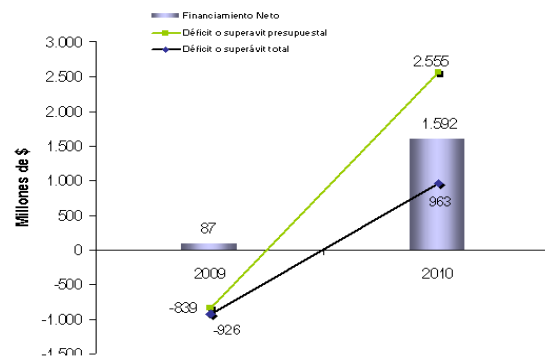
#### RESULTADOS BALANCE FINANCIERO 2009 – 2010

**TABLA 6**

valores en millones de \$		
Concepto	2009	2010
Resultado balance corriente	1.453	2.847
Resultado balance de capital	-2.379	-1.884
<b>Déficit o superávit total</b>	<b>-926</b>	<b>963</b>
<b>MAS</b>		
<b>Financiamiento neto</b>	<b>87</b>	<b>1.592</b>
Recursos del crédito neto	87	1.592
<b>Resultado presupuestal</b>	<b>-839</b>	<b>2.555</b>

#### RESULTADOS BALANCE FINANCIERO FINANCIAMIENTO NETO 2009 – 2010

**GRÁFICO 6**



*Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda*

<sup>2</sup> Los recaudos efectivos de la vigencia no consideran los obtenidos en vigencias anteriores y que fueron incorporados en el presupuesto de la vigencia 2010 como recursos del balance, ni los desembolsos de crédito.

<sup>3</sup> Por gastos comprometidos en la vigencia se entienden aquí los pagos, cuentas por pagar y reservas presupuestales correspondientes a gastos ordenados en la vigencia 2010. Por tanto no considera las reservas presupuestales correspondientes a gastos ordenados en vigencias anteriores, los cuales fueron ejecutados en la vigencia 2010, ni las amortizaciones de deuda.

## RESULTADO EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES

TABLA 7

valores en millones de \$

Concepto	2009	2010
Ingresos que amparan reservas	0	2.916
Gastos por ejecución de reservas	0	2.916
<b>DÉFICIT-SUPERAVIT RESERVAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

En la vigencia 2010 el Municipio incorporó al presupuesto el valor de las reservas constituidas en 2009 por \$2.916 millones y las ejecutó en su totalidad.

Se recomienda a la administración municipal evaluar el proceso de ejecución presupuestal para minimizar los problemas de programación y gestión financiera de la entidad, ya que la situación que se presenta es ajena al propósito de avanzar hacia presupuestos de caja, establecido en las normas orgánicas de presupuesto<sup>4</sup>.

## D. DEUDA PÚBLICA

A 31 de diciembre de 2010 el Municipio de Sincé reportó un saldo de endeudamiento por \$2.353 millones, correspondiente a deuda interna contratada con Bancolombia y a una emisión de bonos. La primera obligación (\$761 millones) se cancelará en el marco del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos de Ley 550 a partir del año 2012 hasta el 2015, y sin reconocimiento de intereses.

El crédito por \$1.592 millones destinado a la financiación del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Residuales, tiene un plazo de 19 años incluyendo 5 años de periodo de gracia, con amortización gradual y tasa del 11%. Este crédito se cancelará con los recursos provenientes de SGP Agua Potable y Saneamiento Básico.

### CONCENTRACIÓN DE LA DEUDA POR ENTIDAD PRESTAMISTA

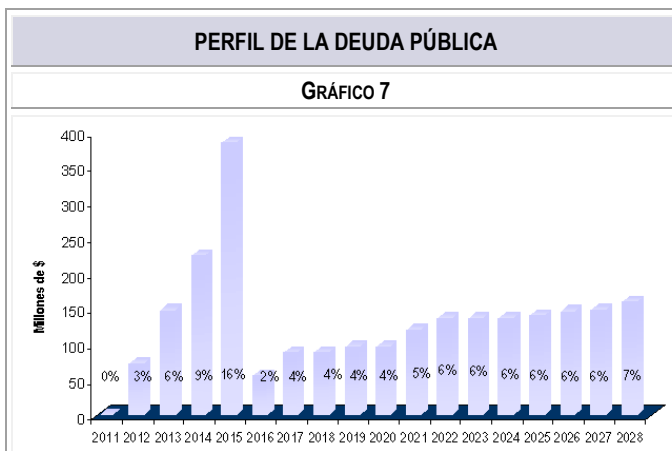
ACREEDOR	SALDO A 31/12/2010	% DE PARTICIPACIÓN	TASA	MARGEN SOBRETASA PACTADA
<b>DEUDA INTERNA</b>				
Bancolombia	761	32%	0	
Banco 2	1.592	68%	11% e.a.	
<b>Total Deuda Interna</b>	<b>2.353</b>	<b>100%</b>		
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
<b>Total Deuda Externa</b>				
<b>TOTAL DEUDA PÚBLICA</b>	<b>2.353</b>	<b>100%</b>		

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

<sup>4</sup> Por una parte, un elevado valor de recursos del balance refleja problemas en los procesos de programación y ejecución del presupuesto cuando se trata de recursos no ejecutados del SGP o regalías que tienen destinación específica a salud y educación. Igual situación sucede cuando se trata de recursos que amparan compromisos que no se terminaron de ejecutar en la vigencia correspondiente y que se traducen en reservas cuantiosas, comportamiento que se aparta de los objetivos perseguidos por la ley 819 de 2003 de avanzar hacia presupuestos de caja en los que en una vigencia solo se comprometen gastos con la certeza de que de que la entrega a satisfacción de los bienes y servicios contratados se hará en la misma vigencia (principio de anualidad) de manera que la constitución de reservas solo se justifica en casos excepcionales.

Los pagos de la deuda pública del Municipio inician en el año 2012. El 34% de los vencimientos se concentran entre 2012 y 2015, año en el cual se termina de pagar la deuda con Bancolombia.

Del año 2015 en adelante la amortización corresponde únicamente al crédito destinado para el Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Residuales.



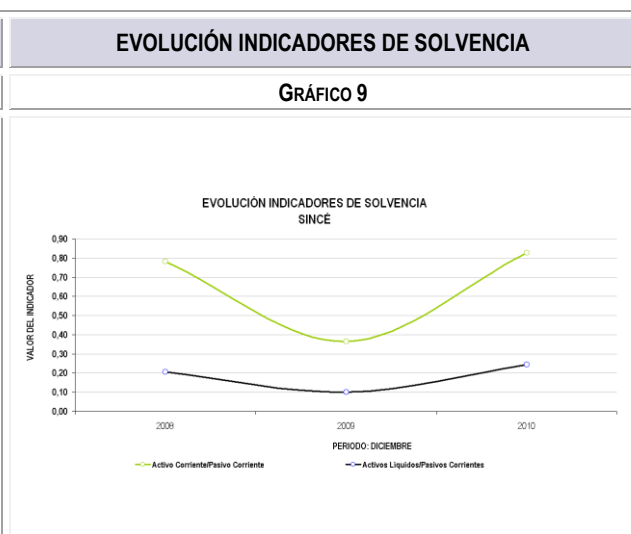
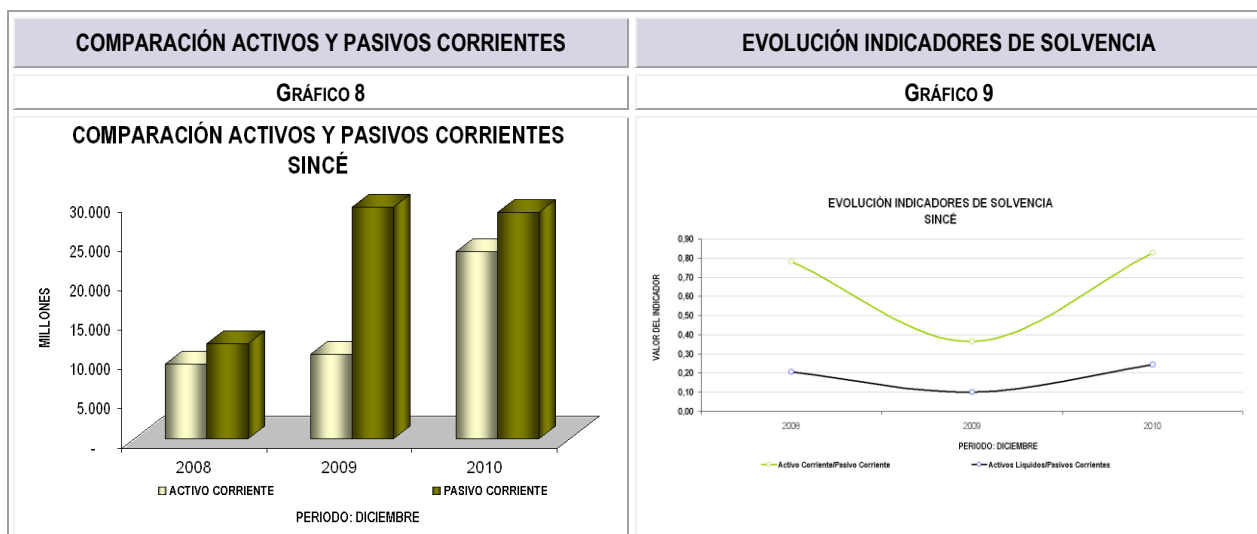
Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

## E. BALANCE CONTABLE

Los estados financieros del Municipio con fecha de corte a 31 de diciembre de 2010 muestran activos totales por valor de \$45.477 millones, 41% superiores a los registrados para la vigencia inmediatamente anterior. El aumento de los activos se explica por el crecimiento de los rubros efectivo (149%), deudores (31%) y la reserva financiera actuarial por \$8.168 millones, la cual se empezó a registrar en el año 2010 y corresponde a los aportes que tiene el Municipio en Fonpet.

En 2009 los activos corrientes representaban 33% y los no corrientes el 67%; en 2010 esta composición era del 52% y 48% respectivamente. Lo anterior se debió a que en 2010 el Municipio clasificó el rubro reserva financiera actuarial como activo corriente.

Por su parte los pasivos totales sumaban \$28.891 millones, con un decrecimiento del 3% respecto a la vigencia 2009. El 99% del total estaba representado en pasivos corrientes (\$28.741 millones), y dentro de estos los pasivos estimados pesaron el 73%.



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Al analizar el indicador de razón corriente (activos corrientes / pasivos corrientes) se encontró que a final de 2010 había \$0,83 de activo corriente por cada \$1 del pasivo corriente, para el año 2009 esta relación era de \$0,37. Sin embargo es importante recordar que esta mejora en el indicador es resultado de la inclusión en el activo corriente de la reserva en el Fonpet que tiene el Municipio, y que este no es un activo de disponibilidad inmediata y tiene una destinación específica.

La prueba ácida (activos líquidos / pasivos corrientes) muestra una relación de \$0,19, resultado superior al presentado para diciembre de 2009 (\$0,08). Este último resultado significa que los activos líquidos de la entidad territorial son insuficientes para cubrir sus pasivos en el corto plazo, y en caso de una exigibilidad de los mismos sería necesario entrar a liquidar otros activos para poder honrar sus obligaciones.

ANÁLISIS PARA CIERRE DE VIGENCIA 2010	
TABLA 9	
valores en millones de \$	
<b>Activos Líquidos <sup>1/</sup></b>	<b>7.043</b>
Menos: Pasivo no financiero vigencias anteriores <sup>2/</sup>	4.898
Menos: Saldo de obligaciones contraídas en la vigencia anterior <sup>3/</sup>	347
<b>Disponible o faltante para financiar obligaciones ciertas</b>	<b>1.797</b>
Compromisos por obligar al cierre de la vigencia anterior	8.418
<b>Disponible o faltante final</b>	<b>-6.620</b>

<sup>1/</sup> Corresponde a saldos en efectivo, inversiones de alta liquidez, transferencias por cobrar al gobierno general, Sistema General de Participaciones y regalías y compensaciones por cobrar y depósitos entregados en administración.

<sup>2/</sup> Equivalen al total del pasivo menos cuentas por pagar constituidas en la vigencia, el saldo de operaciones de crédito público, pasivos estimados excepto las provisiones para prestaciones sociales.

<sup>3/</sup> Representa el valor de la obligación contraída cuando se ha recibido el bien o servicio a satisfacción causados durante la vigencia.

**Fuente:** DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

De acuerdo con la información enviada por la entidad territorial a la Contaduría General de la Nación, para el año 2011 se constituyeron reservas presupuestales por \$8.418 millones, sin embargo este valor no es consistente con la constitución de reservas efectivamente realizada por el Municipio por \$2.631 millones.

En 2010 se cancelaron acreencias del acuerdo de reestructuración de pasivos por \$712 millones, discriminados de la siguiente manera: Grupo 1: \$55 millones, Grupo 2: \$154 millones (incluyen \$58 millones de acreencias fiscales), Grupo 4: \$363 millones y Contingencias por \$140 millones, para un porcentaje de cancelación del Acuerdo del 14% y un saldo a 31 de diciembre de 2010 de \$7.790 millones.

Grupo	Concepto	Saldo Inicial Acreencias	Ajustes e Incorporaciones	Depuración	Total Acreencias	EJECUCIÓN - PAGOS		Pagos a 31/12/2010	Saldo a 31/12/2010	% Cancelado
						2009	2010			
1	Trabajadores y Pensionados	878	63	401	540	482	56	537	3	99%
2	Entidades Públicas y de Seguridad Social	890	1.250	96	2.045		96	96	1.949	5%
3	Entidades Financieras	775			775		0		775	0%
4	Otros Acreedores	338	276	135	479	110	363	473	6	99%
	DIAN y Departamento de Sucre (acreencias fiscales)	361	181		542	4	58	63	480	12%
	Entidades descentralizadas (a liquidarse)	119			119				119	0%
	Cuentas en investigación administrativa / Saldos por depurar	4.968	262	2.432	2.799				2.799	0%
	Créditos litigiosos y contingencias	4.333	140	2.674	1.799		140	140	1.659	8%
	<b>Total Acreencias</b>	<b>12.664</b>	<b>2.172</b>	<b>5.737</b>	<b>9.098</b>	<b>596</b>	<b>712</b>	<b>1.308</b>	<b>7.790</b>	<b>14%</b>

## F. SITUACIÓN DE LIQUIDEZ

El informe de tesorería al cierre de 2010 evidencia disponibilidades de recursos financieros que sumaban \$6.086 millones representados principalmente en recursos de regalías (\$2.034 millones), SGP con destinación específica salud (\$1.891 millones) y recursos del crédito (\$1.018 millones). El 73% se encontraba en bancos y el 27% restante en encargos fiduciarios.

Las exigibilidades ascendían a \$1.186 millones compuestas por obligaciones que tienen como fuente de financiación recursos de SGP con destinación específica salud (78%), de libre destinación (9%), SGP agua potable y saneamiento básico (6%) y regalías (5%), entre otros. Al realizar el cruce entre los saldos disponibles y las exigibilidades y las reservas presupuestales a diciembre 31 de 2010, la entidad territorial presenta un superávit por \$3.034 millones.

Por su parte, las reservas presupuestales informadas en el FUT por la entidad territorial fueron por \$1.865 millones, las cuales fueron constituidas en su mayoría con recursos de regalías directas (51%), recursos del crédito (30%) y recursos de convenios



y/o cofinanciación (12%). Sin embargo, la Resolución de constitución de reservas refleja reservas presupuestales por \$2.631 millones, lo que equivale a una diferencia de \$766 millones entre las dos fuentes de información.

SITUACIÓN FISCAL A CIERRE DE 2010								
TABLA 10								
valores en millones de \$								
Fuente	Saldo en caja y bancos	Saldo en encargos fiduciarios	Inversiones temporales	Total disponibilidades	Total exigibilidades <sup>1</sup>	Reservas presupuestales <sup>2</sup>	Total exigibilidades y reservas	Superávit o déficit
	A	B	C	A + B + C = D	E	F	E + F = G	D - G
<b>RECURSOS DE LIBRE DESTINACIÓN</b>	88	133	0	221	106	50	156	65
<b>RECURSOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA</b>	4.398	1.467	0	5.865	1.080	1.816	2.896	2.969
<b>RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA</b>	1.999	0	0	1.999	1.010	4	1.014	985
RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA - EDUCACIÓN	27	0	0	27	3	0	3	24
RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA - SALUD	1.891	0	0	1.891	930	0	930	961
RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA - ALIMENTACIÓN ESCOLAR	0	0	0	0	2	0	2	-2
RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RIBERENOS	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	76	0	0	76	71	4	75	1
S.G.P. POR CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA	0	0	0	0	0	0	0	0
SISTEMA GENERAL FORZOSA INVERSIÓN DE PARTICIPACIÓN PROPÓSITO GENERAL	5	0	0	5	5	0	5	0
<b>OTROS RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA DIFERENTES AL SGP</b>	2.399	1.467	0	3.866	71	1.812	1.982	1.984
REGALÍAS Y COMPENSACIONES	567	1.467	0	2.034	62	962	1.014	1.020
RECURSOS DE CONVENIOS Y/O COFINANCIACIÓN	740	0	0	740	0	230	230	510
RECURSOS DEL CRÉDITO	1.018	0	0	1.018	0	575	575	443
OTROS RECURSOS DIFERENTES A LOS ANTERIORES	76	0	0	75	8	55	63	12
CON DESTINACIÓN SECTOR EDUCACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0
CON DESTINACIÓN SECTOR SALUD	0	0	0	0	0	0	0	0
CON DESTINACIÓN SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	0	0	0	0	0	0	0	0
CON DESTINACIÓN A OTROS SECTORES DE INVERSIÓN	76	0	0	75	8	55	63	12
<b>TOTAL</b>	4.486	1.600	0	6.086	1.186	1.865	3.052	3.034

<sup>1</sup> Recursos de terceros, cheques no cobrados, cuentas por pagar de la vigencia, cuentas por pagar de vigencias anteriores y otras exigibilidades.  
<sup>2</sup> Reservas presupuestales constituidas al cierre fiscal de la vigencia.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Al igual que en el cierre de la vigencia 2009, la información que se presenta en la Situación fiscal (Tabla 10), la cual es reportada por la entidad en el FUT y la certificada a la Contaduría General de la Nación en las cuentas financieras y de planeación (Tabla 9), continúan presentando inconsistencias, como las siguientes:

- De acuerdo con las ejecuciones presupuestales, el resultado de la vigencia 2010 fue superávitario en \$2.555 millones, sin embargo en el análisis de la situación fiscal (Tabla 10) se observa un superávit de \$3.034 millones (diferencia de \$479 millones).
- En la contabilidad, los activos líquidos suman \$7.043 millones, y la columna de Total Disponibilidades de la tabla anterior muestra una cifra por \$6.086 millones (diferencia de \$957 millones)
- Finalmente, las reservas de la tabla de Situación Fiscal ascienden a \$1.865 millones, y en la información contable analizada (ver tabla 9) se incluyen como obligaciones por obligar \$8.418 millones.

## INDICADORES DE RESPONSABILIDAD FISCAL

### A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Para la vigencia 2010 el Municipio de Sincé se clasificó en sexta categoría y según ejecución presupuestal certificada por la administración municipal, la relación de gastos de funcionamiento (GF) a ingresos corrientes de libre destinación (ICLD) para el nivel central (GF/ICLD) fue 77%, es decir 3 puntos por debajo del límite que se establece en la Ley 617.

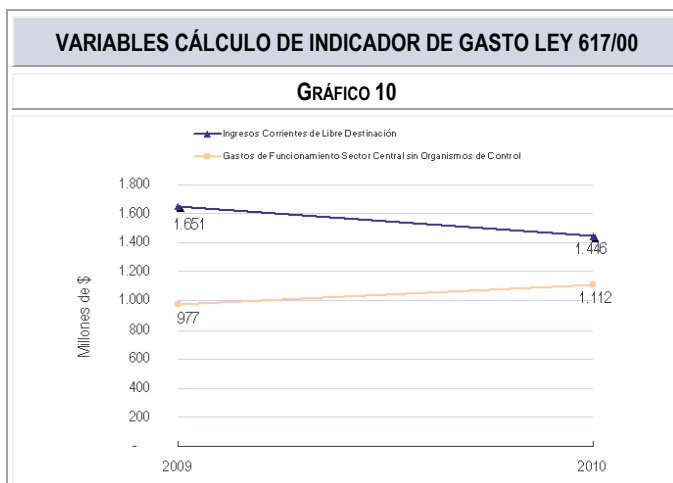
INDICADORES DE LEY 617 DE 2000 – SECTOR CENTRAL 2009 – 2010			
TABLA 11			
	valores en millones de \$		variación real
Concepto	2009	2010	2009/2008
1. ICLD base para Ley 617 DE 2.000	1.651	1.446	-15,1%
2. Gastos base para Ley 617 de 2000 <sup>2/</sup>	977	1.112	10,3%
3. Relación GF/ICLD	59%	77%	26,0%

<b>4. Límite establecido por la Ley 617 de 2000</b>	80%	80%	
<b>5. Diferencia</b>	<b>-21%</b>	<b>-3%</b>	

<sup>1/</sup> Excluye 20% registro y las rentas de destinación específica por Ley o acto administrativo.  
<sup>2/</sup> Excluye aportes al FONPET, Asamblea, Contraloría, bonos pensionales e indemnizaciones de personal por planes de retiro.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Con respecto al indicador de Ley 617 ejecutado en el 2009, se presentó un crecimiento de 18 puntos porcentuales. Como se observa en el gráfico, esto es consecuencia de una mayor ejecución de los gastos de funcionamiento del 10%, específicamente por el crecimiento del 50% en los gastos generales y 25% en las transferencias, tal como mencionó anteriormente. Este comportamiento contrasta con un decrecimiento de los ingresos corrientes de libre destinación del 15%, que se debe al bajo recaudo de los ingresos tributarios.



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

En lo que respecta a los órganos de control, en la vigencia 2010 la transferencia al Concejo Municipal no se ajustó al límite de Ley 617, estuvo \$2 millones por encima de lo establecido en la norma. Por su parte, las transferencias a la Personería se ajustaron a la normatividad vigente.

GASTOS DE PERSONERÍA 2009 – 2010			GASTOS DE CONCEJO 2009 – 2010		
TABLA 12			TABLA 13		
valores en millones de \$			valores en millones de \$		
Concepto	2009	2010	Concepto	2009	2010
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	75	77	1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	111	127
2. Límite establecido por la Ley 617 <sup>1/</sup>	75	77	2. Límite establecido por la Ley 617	118	125
3. Diferencia	0	0	Remuneración Concejales	93	104
			Porcentaje adicional para los gastos (1,5%) de los ICLD	25	22
			3. Diferencia	-7	2

<sup>1/</sup> Toma en cuenta lo establecido por la Ley 617 de 2000, modificada por la Ley 716 de 2001 (Art. 17)

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

## B. SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA

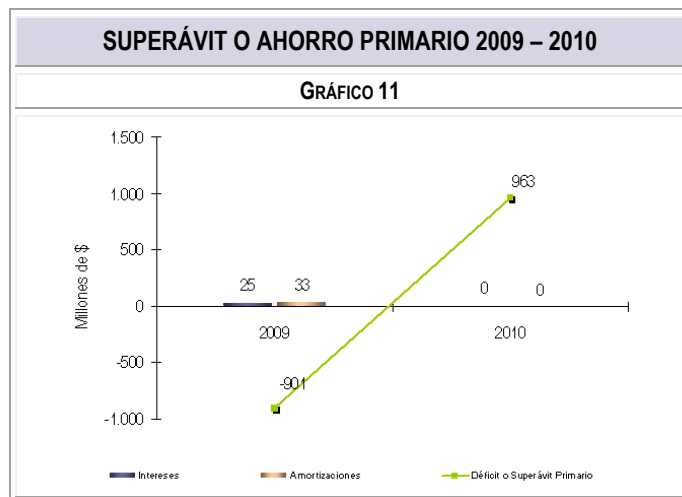
De acuerdo con la Ley 358 de 1997 a finales de 2010 la entidad se encuentra en instancia autónoma de endeudamiento, ya que presenta los siguientes indicadores de solvencia y sostenibilidad: intereses / ahorro operacional = 0%; saldo / ingresos corrientes = 27%.

Esto bajo los siguientes supuestos: \$2.353 millones de saldo de la deuda a 31 de diciembre de 2010, cero de crédito nuevo en 2011, cero compromisos asumidos con cargo a vigencias futuras y sin amortizaciones de deuda pública proyectadas para 2011.

Una estimación más realista de la capacidad de pago arroja los siguientes indicadores de solvencia y sostenibilidad: intereses / ahorro operacional = 0%; saldo / ingresos corrientes = 88%. En este caso los ingresos corrientes no incluyen los recursos del balance por tratarse de recursos de superávit de vigencias anteriores que no tienen un carácter recurrente, o de recursos del SGP de destinación específica para salud y educación, y el saldo de la deuda incorpora una estimación contable del pasivo no financiero (cuentas por pagar por \$4.998 millones) con más de un año de vencimiento<sup>5</sup> hecha con base en los reportes de la entidad a la Contaduría General de la Nación.

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO 2011		
TABLA 14		
valores en millones de \$		
Concepto	Ley 358/97	Capacidad real de pago
1. Ingresos corrientes	8.831	8.393
2. Gastos de funcionamiento	1.758	1.758
3. Gastos recurrentes	0	1.170
4. Ahorro operacional (1-2)	7.073	6.635
5. Pasivo diferente a financiero	0	4.998
6. Saldo neto de la deuda con nuevo crédito	2.353	7.385
7. Intereses de la deuda	0	0
<b>SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (7/4)</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (6/1)</b>	<b>27%</b>	<b>88%</b>
<b>SEMÁFORO: Estado actual de la entidad</b>	<b>VERDE</b>	<b>ROJO</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

### C. PROVISIÓN PENSIONAL

El ahorro primario resultó positivo en \$963 millones. Ello significa que en caso de que el Municipio adquiriera deuda pública, ésta sería sostenible (siempre y cuando el monto a adquirir sea acorde a la capacidad de pago de la entidad territorial).

En las vigencias venideras, la ejecución del plan de inversiones deberá fijar metas de balance primario ajustadas por el ciclo económico que aseguren tanto la ejecución del Plan de Desarrollo como la sostenibilidad de la deuda, tal como lo establece el artículo segundo de la Ley 819 de 2003.

<sup>5</sup> Se trata de pasivos que restan capacidad real de pago a la entidad porque deben ser cubiertos con cargo a las mismas fuentes que financiarían el servicio de la deuda.

El municipio en la vigencia 2010 no evidenció venta de activos en su ejecución presupuestal de ingresos, por tal motivo, no se generó ninguna obligación por este concepto en la mencionada vigencia.

Al cierre de 2010 el cálculo actuarial estimado del pasivo pensional ascendió a \$44.385 millones y el Municipio de Sincé tenía en su cuenta individual en el FONPET recursos aprovisionados por \$8.168 millones que representaban un cubrimiento del 18%.

## **V. SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR DESCENTRALIZADO**

De las cuatro entidades descentralizadas reportadas por el Municipio no se pudo obtener información del cierre fiscal del 2010, información que debió ser entregada por la entidad territorial a la Contaduría General de la Nación en el formato CGN.

No obstante, en el marco del comité de vigilancia se pudo establecer que la administración municipal dará inicio al trámite necesario para liquidar las dos empresas de servicios públicos municipales por su inviabilidad financiera y por el alto pasivo que acumulan (ACUASIN y EMPASIN). Respecto al Hospital, la situación financiera no es la mejor, y también se está evaluando su posible liquidación.

## **VI. RIESGOS FINANCIEROS**

### **A. PASIVOS CONTINGENTES**

Además del pasivo no financiero pendiente de pago, el otro riesgo para el Municipio sigue siendo la presencia de procesos judiciales en curso y el pago de obligaciones correspondientes a funcionarios del municipio a quienes no se les han cancelado sus prestaciones y que fueron relacionados como saldos por depurar.

Para el año 2010 el Municipio reporta 118 procesos judiciales, cuya estimación hecha por su oficina jurídica asciende a \$1.659 millones, sin embargo hay 5 procesos para los cuales no hay monto estimado de pretensión. El inventario de procesos se resume así: 81 por nulidad y reparación (pretensiones por \$1.077 millones), 26 procesos ordinarios laborales (pretensiones por \$389 millones), 6 por reparación directa (pretensiones por \$185 millones), 5 acciones populares (pretensiones por \$8 millones), 1 acción de repetición (sin monto estimado).

Teniendo en cuenta lo anterior es necesario continuar con la defensa jurídica apropiada por parte de la Administración municipal, y continuar con la provisión de recursos para el fondo de contingencias que permita garantizar el pago oportuno aquellos fallos en los que resultare condenado.

### **B. RIESGOS ORIGINADOS EN LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS**

Por lo que puede implicar para la solvencia del Municipio en el marco del comité de vigilancia se pudo establecer que la administración municipal pretende liquidar las dos empresas de servicios públicos municipales y el hospital por su inviabilidad financiera y por el alto pasivo que acumulan (ACUASIN y EMPASIN).

## **VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Para la vigencia 2010 el Municipio arrojó un cierre presupuestal superavitario por un monto de \$2.555 millones determinado en gran proporción por el resultado del balance corriente \$2.847 millones, que compensa el resultado deficitario del balance de capital por -\$1.884 millones, para un balance total de \$963 millones. Adicionalmente la entidad recibió durante la vigencia recursos de crédito por \$1.592 millones.

Si se excluyen para propósito del análisis, que los recursos del balance por \$3.620 millones y los recursos ejecutados sin situación de fondos por \$482 millones, se concluye que los gastos comprometidos por la entidad en 2010 fueron superiores a los ingresos generados en la misma vigencia en \$2.029 millones.

La ejecución de los gastos de funcionamiento del sector central estuvo dentro de los límites legales. En términos reales los ingresos corrientes de libre destinación disminuyeron un 15% por menor recaudo tributario y los gastos de funcionamiento aumentaron 10% por una mayor ejecución en gastos generales y transferencias por concepto de pensiones. Este

comportamiento llevó a que el indicador de gastos de funcionamiento sobre ingresos corrientes de libre destinación fuera 18 puntos porcentuales superior al presentado en la vigencia 2009 pasando del 59% al 77%, con un límite por ley del 80%.

Las transferencias a la Personería estuvieron dentro de los límites legales, caso contrario de las realizadas al Concejo Municipal, las cuales superaron en \$2 millones el límite para la vigencia 2010 de acuerdo a la normatividad vigente.

En los términos de la Ley 358 de 1997 el Municipio muestra capacidad de endeudamiento con indicadores de solvencia= 0% y sostenibilidad= 27%. Sin embargo, al realizar un análisis más realista adicionando al saldo de la deuda las cuentas por pagar causadas en vigencias anteriores reflejadas en los estados financieros del Municipio por \$4.998 millones y la estimación de los pasivos contingentes derivados de demandas y litigios, y excluyendo los recursos del balance que no tienen carácter recurrente, la entidad territorial ya no se encuentra en instancia autónoma de endeudamiento, ya que el indicador de sostenibilidad se ubica en el 88%. Adicionalmente, el incumplimiento del indicador de Ley 617 para la transferencia al Concejo imposibilitaría la asunción de nuevos créditos.

Al igual que en el cierre de la vigencia 2009, la información que se presenta en el cuadro Análisis para cierre de vigencia 2010 (Situación fiscal a cierre de 2010 - Tabla 10) la cual es reportada por la entidad en el FUT, y la certificada a la Contaduría General de la Nación en las cuentas financieras y de planeación (Tabla 9), continúan presentando inconsistencias (Activos líquidos vs. Total disponibilidades; Saldo obligaciones contraídas vigencia anterior vs. Total exigibilidades). La razón de esta diferencia puede ser de registro presupuestal y contable.

Además del pasivo no financiero pendiente de pago, el otro riesgo para el Municipio sigue siendo la presencia de procesos judiciales en curso y el pago de obligaciones correspondientes a funcionarios del municipio a los cuales no se les ha cancelado sus prestaciones y que fueron relacionados como saldos por depurar. Para el año 2010 el Municipio reporta 118 procesos judiciales, cuya estimación hecha por su oficina jurídica asciende a \$1.659 millones, sin embargo hay 5 procesos para los cuales no hay monto estimado de pretensión.

La administración municipal deberá dar inicio al trámite necesario para liquidar las dos empresas de servicios públicos municipales por su inviabilidad financiera y por el alto pasivo que acumulan (ACUASIN y EMPASIN). Respecto al Hospital, la situación financiera no es la mejor, y se está evaluando su también posible liquidación.

**MUNICIPIO DE SINCE**

Balance Financiero - Valores en Millones de Pesos

<b>CONCEPTOS</b>	<b>2010</b>
<b>INGRESOS (sin financiación)</b>	<b>22219</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>12778</b>
TRIBUTARIOS	1332
NO TRIBUTARIOS	117
TRANSFERENCIAS	11329
<b>GASTOS (sin financiación)</b>	<b>21256</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>9932</b>
FUNCIONAMIENTO (Sin incluir secretarías de educación y salud)	1354
FUNCIONAMIENTO DE SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y SALUD	0
PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	0
APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	0
GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES	8578
INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	0
<b>BALANCE CORRIENTE</b>	<b>2847</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>9441</b>
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>11325</b>
<b>BALANCE DE CAPITAL</b>	<b>-1884</b>
<b>BALANCE TOTAL</b>	<b>963</b>
<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>1592</b>
<b>CRÉDITO NETO</b>	<b>1592</b>
Desembolsos	1592
Amortizaciones	0
<b>RESULTADO PRESUPUESTAL</b>	
<b>INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)</b>	<b>23812</b>
<b>GASTOS TOTALES (Incluye financiación)</b>	<b>21256</b>
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL</b>	<b>2555</b>